

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PEOCA - PESQUERA ORLIC C.A.

Se comunica al público que la compañía PEOCA - PESQUERA ORLIC
C.A., aumentó su capital suscrito por CUATRO MIL CUATROCIENTOS
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto
por escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del
cantón Guayaquil, el 28 de diciembre de 2000; Fué aprobada por
la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-
DIC- 0005738 el 18 JUN. 2001

El capital suscrito actual es CUATRO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en DIECISEIS MIL
acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR, cada una de ellas. Y el
capital autorizado es de \$. 9,200.00.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones de la compañía
emitidas al momento de la constitución y las emitidas con motivo
del primer aumento de capital, hasta la suma de doscientos
dólares, numeradas de la cero cero uno a la quinientos,
corresponde a la Serie A"..."

ORL/MLM

Guayaquil, 18 JUN. 2001



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.